Acta de la trigésima primera sesión extraordinaria del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, celebrada el 04 de septiembre de 2019.

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del piso 17 del edificio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en Paseo de la Reforma 164, se realizó la sesión del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad.

La sesión fue presidida por el **Ing. Rubén Flores García**, en su calidad de Consejero Independiente y Presidente del Comité; con la asistencia del **Mtro. Héctor Sánchez López,** Consejero Independiente.

Acudieron como invitados de la CFE: el **Dr. José Antonio Rojas Nieto**, Director Corporativo de Finanzas; **Dr. Norman Wolf Del Valle,** Encargado de la Subdirección de Control Financiero de la Dirección Corporativa de Finanzas; **Lic. Susana Amaya Martínez,** Titular de la Unidad de Responsabilidades; **Lic. Omar González Vera,** Invitado de la Secretaría de la Función Pública; **Lic. Gustavo Varela Ruíz,** Auditor Interno; **Lic. Roberto Chaparro Sánchez,** Titular de la Coordinación de Control Interno; así como **Lic. Óscar Ocampo Albarrán, Ing. Manuel Rendón Galván**, **Lic. Rodrigo Sánchez Ávila, Lic. Arturo Carranza Güereca,** todos asesores de los Consejeros Independientes.

Fungió como Secretario del Comité, el **Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez**, Abogado General de la CFE.

APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se verificó el quórum legal para sesionar y se declaró formalmente instalada la sesión.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité preguntó a los miembros del mismo si estaban de acuerdo en aprobar el Orden del Día previamente sugerido. Al no existir objeción alguna, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
CoAu-291/2019

Con fundamento en el artículo 6, fracción II, de las Reglas de Funcionamiento de los Comités del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría, **aprueba** el orden del día propuesto para la sesión del 04 de septiembre de 2019:

1. Aprobación del orden del día.

Asuntos para toma de conocimiento del Comité

2. Inicio del proceso de contratación de Auditor Externo para el periodo 2020 - 2022.

3. Avance en la firma de dictámenes de Estados Financieros 2018 en versiones individualizadas por empresas subsidiarias y filiales.

4. Toma de conocimiento de las observaciones y sugerencias del Auditor Externo ("Carta a la Gerencia").

ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO DEL COMITÉ

2. INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2020 -2022.

En uso de la palabra, el Dr. José Antonio Rojas, Director Corporativo de Finanzas, explicó a grandes rasgos la situación actual de la empresa y los retos que deberá enfrentar el auditor externo para contribuir al correcto análisis de las finanzas de la empresa. Ante dichos comentarios, tanto el Ing. Rubén Flores, como el Mtro. Héctor Sánchez, resaltaron la importancia de que el auditor externo sea competente y confiable para desarrollar el análisis que requiere la empresa y que, con ello, contribuya al desarrollo financiero y operativo de la Comisión Federal de Electricidad.

Posteriormente, el Dr. Norman Wolf, encargado de la Subdirección de Control Financiero, realizó la descripción del proceso de contratación de auditoría externa, así como los perfiles de diversas firmas que serían considerados, en su momento, como candidatos para el proceso de contratación. Finalmente, el Ing. Rubén Flores solicitó mantener la comunicación con la administración para el seguimiento en el proceso de selección del auditor externo.

No existiendo mayores comentarios, el Comité adoptó el siguiente:

ACUERDO
CoAu-292/2019

Con fundamento en el artículo 55, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **solicita** a la Dirección Corporativa de Finanzas que inicie las gestiones necesarias para que este Comité cuente con los elementos que le permitan realizar al Consejo de Administración, en tiempo y forma, la propuesta de contratación de Auditor Externo, ante la conclusión de la vigencia del contrato del actual despacho auditor.

3. AVANCE EN LA FIRMA DE DICTÁMENES DE ESTADOS FINANCIEROS 2018 EN VERSIONES INDIVIDUALIZADAS POR EMPRESAS SUBSIDIARIAS Y FILIALES.

Para desarrollar este punto, el Dr. Rojas explicó los rubros faltantes de dictaminar y los procesos productivos a los que corresponden. Asimismo, explicó la complejidad de realizar el análisis en las diversas empresas subsidiarias y la relación de estos reportes con lo que se reporta en el corporativo.

Al no presentarse comentarios adicionales, el Comité adoptó el siguiente:

ACUERDO
CoAu-293/2019

Con fundamento en el artículo 50, fracciones II y V, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **toma conocimiento** del avance en la firma de dictámenes de Estados Financieros 2018 en versiones individualizadas por empresas subsidiarias y filiales, en los términos presentados.

4. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DEL AUDITOR EXTERNO ("CARTA A LA GERENCIA").

El Ing. Rubén Flores explicó que se recibió un documento del auditor externo en el que se contienen diversas observaciones y sugerencias para el adecuado desempeño de la empresa. En apoyo a lo anterior, el Dr. José Antonio Rojas indicó que el proceso de análisis financiero de la empresa es integral e implica tener la visión de todas las consecuencias que pudiesen darse en la operación de la compañía.

Derivado de lo anterior, el Director Corporativo de Finanzas indicó que si bien existen debilidades y áreas de oportunidad en la gestión financiera, se tomó el documento bajo diversas líneas de acción que permitirán mejorar los procesos internos y, con ello, la generación de información de forma eficaz y en menor tiempo.

En apoyo al comentario anterior, el Dr. Norman Wolf indicó que la mayoría de las observaciones se basan en la operación entre empresas subsidiarias y el corporativo, por lo que la carga de analizar y corregir algunos procesos descritos en el documento corresponde también a las empresas subsidiarias.

Para concluir el tema, el Consejero Héctor Sánchez explicó la necesidad de compromiso al interior de la empresa a efecto de evitar observaciones numerosas como la presentada en esta sesión.

No existiendo mayores comentarios, el Comité adoptó el siguiente:

ACUERDO
CoAu-294/2019

Con fundamento en el artículo 50, fracción II, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **toma conocimiento** de las observaciones y

sugerencias del Auditor Externo sobre mejoras al control interno y procedimientos administrativos y financieros retrospectivos a 2018, 2017 y 2016.

Al agotarse los temas, el Consejero Presidente dio por concluida la sesión.

Ing. Rubén Flores García
Presidente del Comité

Dr. Raúl Armando Jiménez Vázquez
Secretario